

Delegación Federal de la SEMARNAT en Colima.

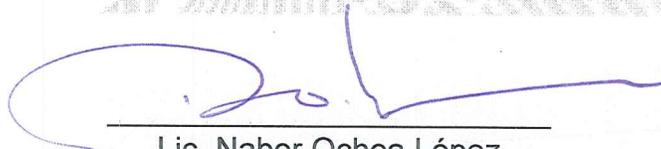
Versión Pública de Solicitud de Modificación de Datos del Registro de Unidades de Manejo para la Vida Silvestre (UMA) N°: 06/KS-0034/01/16

Se clasifican los datos personales, domicilio, teléfono, firmas de terceros y folio de identificación oficial.

En la página: 1

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.



Lic. Nabor Ochoa López
Delegado Federal

Lo anterior de acuerdo al acta No. 02/2017 de fecha 27 de enero de 2017



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN COLIMA
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICIO NÚM. SGPARN/UARRN/0095/2016

COLIMA, COL., A 14 DE ENERO DE 2016

GERARDO ENRIQUE KEMNITZ LA MOTTE
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA "CEMENTOS APASCO S.A DE C.V"
KM. 1.5 CARRETERA A CALERAS S/N,
MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.
TEL: 313-32-29-600



En atención a su escrito recibido el 11 de enero del año en curso, en donde notifica a esta Delegación Federal que mediante poder general de fecha 07 de agosto de 2015, expedida por la notaría n° 200 del Distrito Federal, fue usted nombrado representante legal de la UMA denominada "Cementos Apasco S.A de C.V" con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-0008-COL/2001; solicitando en consecuencia el cambio de representante legal que venía desempeñando el Ing. Juan Enrique Ortega León.

Al respecto le comunico que con fundamento en los artículos 40 Fracción IX, inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012 y Artículo 47 Fracciones III y IV del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; me permito comunicar a usted que esta Delegación Federal se da por enterada de dicho cambio, en donde usted asume la representación legal de la UMA antes citada con las responsabilidades inherentes a la misma, en términos de la normatividad vigente.

Sin otro particular, por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



M.C. ANGÉLICA PATRICIA RUIZ MONTERO
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE COLIMA

Handwritten notes: Recabi Original, 27-ene-16

- C.C.P. - LIC. GABRIEL MENA ROJAS.-TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES.- MÉXICO D.F.
(MIGUEL.LUNA@SEMARNAT.GOB.MX)
MVZ JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE.- DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE.- MÉXICO, D.F.
(Jorge.maksabedian@semarnat.gob.mx)
- Dr. Ciro Hurtado Ramos.-DELEGADO FEDERAL DE PROFEPA.- CIUDAD
- ARCHIVO
BITÁCORA: 06/KS-0034/01/16